Persianas Rave

Mauricio Rave C.
Nit: 19.284.945-2

Bogotá D. C., 03 de Mayo de 2021

Señores
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Ciudad.

ASUNTO: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Decreto Distrital 189 de 2020[1]

Yo, MAURICIO RAVE CUBILLOS, identificado con cédula de ciudadanía número 19.284.945 de Bogotá, me permito informar que actualmente SI____NO_X_, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales, relacionados a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cordialmente,

MAURICIO RAVE CUBILLOS
C.C. No. 19.284.945 de Bogotá
Dirección: Cra. 103D No. 86-56 CA 96 - Bogotá
Teléfono: 358 69 02 Cel: 300 2092385
E-mail: persianasrave@hotmail.com

[1] Decreto 189 de 2020 "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones". Artículo 18 "(…). *Información complementaria de los contratistas. Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital, deberán presentar a la entidad distrital contratante la relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden. (…)"*